

Organiza:



Colaboran:



## Información

Consejo Sectorial de Deportes  
Molino Periel. Coli Escalona, 21.  
22600 Sabiñánigo (Huesca)  
Tel 974-484253  
E-mail: deportes@aytosabi.es

# XXXIII SAN SILVESTRE "PUENTE SARDAS"

Sabiñánigo (Huesca)



31 diciembre 2023

A partir de las 17:00 horas

## Reglamento

Bajo la organización del Consejo Sectorial de Deportes del Ayuntamiento de Sabiñánigo se celebrará el día 31 de diciembre de 2023, la XXXIII San Silvestre "Puente Sardas" para la cual regirá el siguiente reglamento:

1. Las pruebas se desarrollarán a partir de las 17:00 horas, en el circuito urbano situado en el Puente Sardas, de acuerdo con el siguiente orden de horarios, categorías y distancias:

Prueba	Hora	Categorías	Año nacimiento	Distancia	Vueltas
1	17:00	Benjamín (Sub 10).	Nacidos/as en 14 Y 15	800 m.	1
2	17:10	Alevín (Sub 12)	Nacidos/as en 12 Y 13	1.600 m.	2
3	17:25	Infantil (Sub 14)	Nacidos/as en 10 Y 11	2.400 m.	3
4	17:40	Cadete (Sub 16)	Nacidos/as en 08 Y 09	3.200 m.	4
5	18.00	Popular	Nacidos/as 2007 y ant.	4.000 m.	5

2. La inscripción es gratuita y está abierta a todo el mundo, pudiendo participar atletas federados y no federados. En las carreras en edad escolar es obligatorio participar en la categoría correspondiente al año de nacimiento.

3. Los dorsales se entregarán en la oficina del polideportivo de Pza. Constitución durante los días 28 y 29 de diciembre por la mañana y en la Secretaría de la prueba hasta 15 minutos antes del inicio de cada carrera.

4. La Organización pondrá a disposición de los participantes un servicio de primeros auxilios, pero no se responsabiliza de los daños físicos y/o morales que pudiesen sufrir los atletas durante el transcurso de las pruebas o como consecuencia de las mismas.

5. Las reclamaciones que puedan producirse deberán hacerse al Juez Arbitro de la prueba antes de que transcurran 20 minutos desde que se haga pública la clasificación de la carrera correspondiente.

6. La SAN SILVESTRE PUENTE SARDAS no será suspendida por las inclemencias atmosféricas. En casos extremos, será el Juez Arbitro quién tome la última decisión.

7. Todos aquellos aspectos no previstos por el presente reglamento serán resueltos por el reglamento en vigor de la I.A.A.F. y la R.F.E.A., en la fecha de la celebración de la prueba.

8. La participación en la SAN SILVESTRE PUENTE SARDAS supone la total aceptación del presente reglamento, y de las normas, reservándose la Organización el derecho de modificar el recorrido y horario de las pruebas, si causas ajenas a su voluntad así lo aconsejan, previa autorización del Juez Arbitro.

## Inscripciones

- Las inscripciones deberán realizarse hasta el día 27 de diciembre, a través de la web: [www.sabiñanigo.es](http://www.sabiñanigo.es), o de forma presencial hasta 15 minutos antes del inicio de cada carrera en la secretaría de la Prueba. La entrega tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura del Puente Sardas (Secretaría de la Prueba).

## Premios y trofeos

- Una vez finalizada cada una de las carreras, se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría, tanto masculina como femenina (benjamín, alevín, infantil, cadete, y popular).
- Se entregarán los siguientes premios adicionales para los tres primeros clasificados en la prueba popular (masculina y femenina):
  - 1<sup>er</sup> clasificado/a → 1 lote de Navidad valorado en 70 €
  - 2<sup>º</sup> clasificado/a → 1 lote de Navidad valorado en 50 €
  - 3<sup>er</sup> clasificado/a → 1 lote de Navidad valorado en 30 €

- Se establecen un Premio especial para el mejor disfraz individual y mejor disfraz colectivo, elegido por un jurado, entre todos los participantes en la prueba.

## Plano del circuito

